SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TABASCO

OFICIO N° SEMARNAT/SGPARN/147/3266/2016
BITÁCORA: 27/BW-0124/08/16

Villahermosa, Tabasco, a 29 de Agosto de 2016

C. MARÍA GUADALUPE GARCÍA ARIAS
[redacted]

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 25 de agosto de 2016, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aviso de Plantación Forestal Comercial que fue registrado a su favor.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción II de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 27 de mayo de 2011, el Aviso de Plantación Forestal Comercial, integrado en el **LIBRO TAB, TIPO FI, VOLUMEN 5, NÚMERO 6, AÑO 11,** del (los) predio (s) y su respectivo código de identificación **EL AZTECA, F-27-017-AZT-001/11 y PIEDRA SANTA, F-27-017-PIE-001/11;** ubicada en el Municipio de **TENOSIQUE;** registrado mediante Oficio Número **SEMARNAT/SGPANR/147/1543/2011.**

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
ESTADO DE TABASCO

LIC. LUIS ALBERTO LÓPEZ CARBAJAL

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- México, D.F.
Mtro. José Trinidad Sánchez Noverola.- Delegado Federal de la PROFEPA en el Estado de Tabasco.- Ciudad.
Lic. Francisco Eduardo Lastra Bastar.- Gerente de la CONAFOR en el Estado de Tabasco.- Ciudad.
Ing. Rubén Carmona Castillo.- Encargado de la Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edificio.
Archivo

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Tabasco

Identificación del documento: CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO FORESTAL NACIONAL (SEMARNAT-03-047, SEMARNAT/SGPARN/147/3266/2016)

Partes o secciones clasificadas: Página 1 de 1

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: Domicilio particular.

Firma del titular:

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 02/2017, en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.